



Acuerdo de
Asociación entre
Centroamérica y la
Unión Europea

UE y Centroamérica concluyen con éxito la segunda ronda de negociaciones para un Acuerdo de Asociación bi-regional.

Bruselas, 25 – 29 febrero 2008

La Comisión Europea, negociando en nombre de la Unión Europea (UE), y Centroamérica¹ se han reunido en Bruselas del 25 al 29 de febrero para la segunda ronda de negociaciones de un Acuerdo de Asociación bi-regional. Estas negociaciones cubren los tres pilares de Diálogo Político, Cooperación y Comercio.

El Acuerdo de Asociación entre la UE y Centroamérica busca ampliar el diálogo político entre la UE y Centroamérica, intensificar la cooperación en una gran variedad de áreas y facilitar el comercio e inversiones bi-regionales.

Basándose en la primera ronda que tuvo lugar en Costa Rica en octubre de 2007, las Partes han entrado en una fase activa de la negociación basada en propuestas específicas.

La UE se felicita por los últimos logros en el proceso de integración regional centroamericana, y especialmente por la firma del Acuerdo Marco de Unión Aduanera por parte de los cinco países centroamericanos. La UE y Centroamérica han expresado su deseo de que Panamá se adhiera pronto a las negociaciones como participante activo, reconociendo los esfuerzos de este país por incorporarse al proceso de integración económica regional centroamericana.

Reflejando sus valores comunes y sus ambiciones, las Partes han mantenido un profundo intercambio de opiniones sobre los objetivos y principios que debe recoger el Acuerdo de Asociación, en particular derechos humanos, gobernabilidad y estado de derecho, desarrollo sostenible, así como la forma de tener en cuenta las asimetrías.

Las Partes han intercambiado opiniones sobre los objetivos y las áreas del **Diálogo Político**. Han centrado sus discusiones en una serie de temas de interés para ambas partes.

Se ha profundizado en el análisis de los textos referentes a cuestiones de Cooperación, que ya habían sido tratados en la primera, especialmente sobre la estructura, los objetivos, los principios y las modalidades de Cooperación. Las Partes han mantenido intercambios sustanciales de opiniones sobre un amplio número de cuestiones que ya habían sido

¹ Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá (observadora)

abordados durante la primera ronda. También se han celebrado debates sobre una serie de temas de cooperación que permitan ampliar el abanico de áreas de la cooperación.

Los doce sub-grupos de **Comercio** se reunieron durante la semana e hicieron progresos positivos. Ambas partes mostraron compromiso y voluntad para avanzar aún más en el proceso en las próximas rondas de negociación. Uno de los principales retos que han surgido en el transcurso de las negociaciones es la consecución, al final del proceso, de un Acuerdo de Asociación de región a región en beneficio de los operadores económicos de la UE y Centroamérica: ambas partes han reiterado su objetivo común en este aspecto.

Respecto a las próximas etapas, las Partes pretenden finalizar la preparación de sus respectivas ofertas en comercio de bienes y servicios; estas primeras ofertas serán intercambiadas el lunes 17 de marzo de 2008. En lo que se refiere a los pilares Diálogo Político y Cooperación, las partes acordaron proceder a un intercambio puntual de propuestas y reacciones antes de la tercera ronda de negociaciones, prevista para mediados de abril en El Salvador. Están previstas otras tres rondas este año con el objetivo de concluir las negociaciones, si es posible, en 2009.

Finalmente, las Partes reconocen la importancia del diálogo con la sociedad civil, la cual ha contado con una alta presencia para el seguimiento de las negociaciones.

Bruselas, 29 de febrero de 2008